



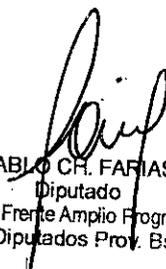
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial el 100º aniversario de la fundación del Club Atlético General Urquiza de la ciudad de Mar del plata a celebrarse el día 11 de septiembre de 2014


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.





FUNDAMENTOS

El Club Atlético General Urquiza se fundó el 11 de septiembre de 1914, su primer nombre no fue el actual, si no que nació bajo el nombre de Club Nacional, emulando al homónimo uruguayo. En 1918, los asociados de entonces decidieron cambiar por Sport Club Argentino, pero esto duró tan sólo un año. Se volvió al antiguo nombre de Nacional, pero anteponiéndole la palabra Atlético.

Un decreto del presidente Agustín P. Justo, con fecha de 23 de mayo de 1934, estableció que la palabra nacional no podía emplearse en ninguna entidad que no fuera oficial y, una vez más, se debió cambiar el nombre. Ese año, casi por unanimidad, se eligió el nombre de Club Atlético General Urquiza.

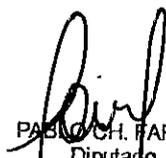
Sus fundadores fueron Gustavo Brochon (primer mandatario), Florencio Aronna, Angel Frigerio, Mario Giangualano, Alberto Frigerio, Ignacio Giarroco, Manuel Churio, Carlos Rivas y Francisco Olivieri. Sus colores granate, verde y blanco provienen de los atuendos que lucían en los años '20 los numerosos turistas ingleses que acudían a la incipiente capital veraniega de Argentina.

Al principio, en calidad de "prestado", se sesionó en una casona de la calle Alberti al 1700 para dar paso entre los años 1922 a 1925 a una propiedad alquilada en la esquina de Arenales y Gascón. Siempre en la zona, en 1926, los destinos de la institución se dirigían desde una casa ubicada en Arenales y Alberti, a una cuadra de la anterior vivienda y a escasos 150 metros de la actual sede, que se pudo inaugurar con bombos y platillos un 9 de julio de 1927.

Pasaron casi 30 años hasta que se pudo construir la cancha de básquetbol y la de pelota a paleta, por entonces abierta. Fue en 1958 cuando se pudo techarla y anexarle dos canchas de bochas y los locales de la planta baja.

En la década del '60, bajo la presidencia de don Eliseo Benedetti, se adquirieron los terrenos ubicados en Mario Bravo y Rufino Inda, donde una década después se empezó a levantar la villa deportiva de la entidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.